

ACTA. En la ciudad de Montevideo, el 30 de julio de mil novecientos noventa y dos, se efectúa la reunión ordinaria de la Comisión Directiva del PEDECIBA, en la Dirección General de Planeamiento Universitario.

Presentes: Dr. Roberto Caldeyro-Barcia, Ing. Enrique Cabaña, Dr. Horacio Laborde, Dr. Jorge Servian, Dr. Jorge Ares Pons, Dr. Eduardo Mizraji, Dr. Eugenio Prodanov, Prof. Gonzalo Pérez, Dra. M. Antonia Grompone, Dr. Arturo Lezama, Dr. Alberto Pardo, Dr. Luis Acerenza, Br. David González

Ausentes (falta con aviso): Dr. Julio Velluti, Br. Mariela Speranza

Hora 15:40 - Se inicia la sesión.

1) Consideración del acta de la sesión ordinaria del 16 de julio/1992.

Resolución: Se aprueba por unanimidad (10/10).

2) Consideración del acta de la sesión extraordinaria del 23 de julio/1992.

Resolución: Se aprueba por unanimidad (10/10).

3) Iniciación de acciones en nuevas áreas. Informe presentado por el Dr. Rodolfo Gambini y el Ing. Enrique Cabaña.

Resolución: Se toma conocimiento de dicho informe y se solicita se presente el mismo por escrito. Este será tratado en la próxima sesión ordinaria, a los efectos de considerar la convocatoria de un grupo integrado por los Profesores D. Antón, Bossi, De Santana y P. Sprechmann y otras personas para considerar la creación del Area Ciencias de la Tierra u otras acciones conducentes al mismo fin.  
(Por unanimidad, 10/10)

4) Necesidades del PEDECIBA para el año 1993 además de los fondos solicitados al BID/CONICYT.

Resolución: A) Los Coordinadores de las Areas se reunirán el lunes 3 de agosto/1992, h.16:30, con la Administradora Sra. Julia S. de Meyer y el Director, Dr. Roberto Caldeyro-Barcia para ajustar las cifras y la justificación de las solicitudes de las Areas.

B) Estas cifras corregidas se podrán utilizar en las entrevistas con el Poder Legislativo y con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto si éstas se realizaran antes de la próxima sesión de la Comisión Directiva.

C) Realizar una reunión extraordinaria el 6 de agosto/1992 para tratar éste y otros asuntos.  
(Por unanimidad, 10/10)

5) Nombramiento de delegados suplentes de la Universidad de la República en la Comisión Directiva.

Resolución: Encomendar al Dr. J. Ares Pons gestione dicho nombramiento.  
(Por unanimidad, 10/10)

6) Informe de la Sra. Julia S. de Meyer sobre la administración de los recursos BID/CONICYT.

Resolución: Se toma conocimiento del informe presentado y se solicita a la Administradora un informe detallado sobre los puntos todavía no elucidados con el Cr. Saráchaga.  
(Por unanimidad, 9/9)

1) Area de Matemática. Llamado a aspirantes para becas de posgrado.  
Resolución: Se aprueba el llamado propuesto por el Area.  
(Por unanimidad, 9/9)

2) El delegado de los investigadores, Dr. Luis Acerenza, plantea una propuesta de priorizar y fomentar financieramente las actividades del PEDECIBA en las que participen conjuntamente dos o más áreas.  
Resolución: Se aprueba la idea en principio y se solicita al Dr. Acerenza haga llegar la propuesta escrita a la Dirección para su discusión en la próxima sesión de la Comisión Directiva.  
(Por unanimidad, 9/9)

3) Area de Biología. Defensa de tesis de Maestría del Lic. Eduardo López de León.  
Resolución: Homologar el fallo correspondiente y enviar el legajo a la Facultad de Ciencias.  
(Por unanimidad, 8/8)

4) Area de Biología. Ampliación de la lista de estudiantes de Doctorado.  
Resolución: Se toma conocimiento del informe del Area y en consecuencia se admite como estudiantes de **Doctorado** a:  
Cristina Bertolotto  
Martín Ubilla  
Miguel Reyes  
(Por unanimidad, 8/8)

5) Area de Biología. Evaluación de investigadores.  
Resolución: Se toma conocimiento del informe presentado y en consecuencia se renueva al Dr. Roberto Domínguez como investigador de primer nivel, Grado 5. (Por unanimidad, 8/8)

6) Defensa de la primera tesis de Doctorado (Magister José Vieitez) en el Area de Matemática.  
Resolución: Se toma conocimiento del informe del Area.  
(Por unanimidad, 8/8)

7) Fecha de terminación de los contratos del personal administrativo y de las becas del PEDECIBA.  
Resolución: Fijar el 31 de marzo de 1993 como fecha de terminación de los contratos y becas, para reservar los fondos correspondientes.

A las 19:15 - Se levanta la sesión.